



ORD EXP: N° 0085

EXP.: N° 360 – VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. (Exento) N° 889, de 24 de septiembre de 2015.

MAT.: Informe de Pago Lotes N°s. **25-B, 26 y 27**. Expropiación para la obra **"MEJORAMIENTO CAM. BÁSICO INTERMEDIO Q-754 YUMBEL – RÍO CLARO, YUMBEL", COMUNA DE YUMBEL, PROVINCIA Y REGIÓN DEL BIOBIO.**

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 13 ENE 2016

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **GERMÁN EDUARDO GONZÁLEZ SIERRA**, otorgada en la Notaría de Concepción, de don Ramón García Carrasco, de **28 de octubre de 2015**, Repertorio N° **11771-2015**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 1427 vta., N° 1292**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Yumbel**, correspondiente al **año 2015**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP. (Exento) **N° 889, de 24 de septiembre de 2015**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$4.804.322.-** a la orden de **GERMÁN EDUARDO GONZÁLEZ SIERRA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. **VIII Región – CONCEPCIÓN**.

Saluda atentamente a Ud.,


MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

ICB/enc.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.

N° PROCESO 9514883


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía MOP.